

Sistematización de Experiencias

Esta Unidad Curricular está destinada a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

Permitirá promover la reflexión sobre el trabajo y rol docente, en el mismo, se podrán analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación, la propia biografía escolar, la construcción social del trabajo docente -historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales, la identidad laboral, las condiciones laborales, la perspectiva ética del trabajo docente, entre otras.

Finalidades Formativas

- Sistematizar la experiencia de práctica con la ayuda del docente, utilizando la narración de manera crítica y reflexiva.
- Compartir y dar a conocer la experiencia que se construye y produce cotidianamente, en las escuelas asociadas.
- Sistematizar, socializar y publicar experiencias significativas.
- Visibilizar prácticas cristalizadas o naturalizadas en las instituciones educativas.
- Realizar procesos metacomprendidos y metacognitivos de procesos de aprendizajes propios y ajenos.
- Participar en la construcción de espacios de debate y de producción de saberes socialmente válidos.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Ejes de contenidos

Formatos y portadores de registros de experiencias diversos: ventajas y desventajas. Ámbitos de uso. Características distintivas. Análisis de ejemplos.

La sistematización de experiencias: selección y producción de registros de experiencias significativas de su propio proceso formador.

Publicación de experiencias: presentación y debate sobre experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas. Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público. Socialización de la experiencia en eventos organizados para tal fin (ferias, encuentros, otros).

Elaboración de un texto reflexivo sobre la experiencia formativa (en el ISFD y en la Escuela Asociada), que podrá ser publicado en diferentes formatos y soportes.

J.5.2. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

De acuerdo con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07), el Campo de la Formación Específica focaliza en el estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los/as alumnos/as a nivel individual y colectivo.

El Profesorado de Educación Primaria, comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel.

El Campo la Formación Específica se construye desde el abordaje epistemológico de cada saber abriendo paralelamente espacios de reflexión emergentes dentro de cada espacio disciplinar, en articulación con la didáctica, lo que requiere un continuo proceso de trabajo y pensamiento a partir de la reflexión compleja entre los formadores y los estudiantes docentes en formación.

Este campo, junto con los otros dos, aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza de los diferentes aspectos y contenidos que integran el currículo del Nivel Primario.

Para ello es necesario que los/as alumnos/as comprendan y construyan significados, que desarrollen capacidades de análisis y resolución de problemas que participen de proyectos y experiencias de aprendizaje cooperativo, etc. Que incorporen estrategias para: promover aprendizaje activo, atender a la diversidad de los alumnos, brindar oportunidades para el aprendizaje colaborativo, asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza en el seno de la institución, construir relaciones con sus alumnos/as basadas en el respeto y en el cuidado.

Además, atiende a la necesidad de incluir una serie de aprendizajes como “educación vial”, “educación sexual integral”, “educación ambiental”, cuyos abordajes requieren de los aportes de diferentes campos. Otro desafío, no menos significativo, es la incorporación de las TIC y su articulación con las unidades curriculares, especialmente con las didácticas disciplinares.

La formación específica se nutre, asimismo, del conocimiento didáctico relativo a la enseñanza de contenidos específicos correspondientes a las distintas áreas curriculares, de

las teorías psicológicas necesarias para conocer los rasgos distintivos del proceso de aprendizaje

Por ello, el tratamiento de los contenidos en la Formación Específica, se piensa en articulación con el Campo de Formación en la Práctica, en un doble sentido: incluyendo, por un lado, las informaciones que provengan de las indagaciones y observaciones que efectúen los estudiantes y que puedan ser pertinentes para analizar y reflexionar acerca de problemas disciplinares específicos, y por el otro, efectuando aportes sustantivos para las decisiones didácticas que debe tomar el futuro docente en las instancias de práctica y residencia.

Para esto, hemos propuesto una relación dialógica con los otros campos de una manera espiralada y recursiva que potencie e integre los saberes de los tres campos de la formación. Es necesario, pues, propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas, desde el propio diseño del currículo.